

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 27 de diciembre de 2023
HORA:	De 10:00 a 10:36 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	De parte de Veolia S.A. E.S.P.: Esteban Rodríguez, Gerente Keily Ortiz, Coordinador de planeación e interventoría proyectos Guajira Rosaura Pinto, Coordinadora ANC De parte de la consultoría – Grupo ASSA: Luz María Serna Saldarriaga, Ingeniera Sanitaria Eliana Seguro De parte del MVCT: Oscar Cortes, Contratista Coordinador UCP – BID Guajira Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial MVCT VASB Oswaldo Chaparro Fuentes, Contratista UCP – BID Guajira Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial MVCT VASB Mario Moreno, Contratista UCP – BID Guajira Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial MVCT VASB

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

	Marlon David Olarte, Contratista Revisor Documental Grupo de Evaluación de Proyectos SDP DIDE MVCT VASB Sergio Andrés Rodríguez Olaya, Contratista Evaluador Líder Grupo de Evaluación de Proyectos SDP DIDE MVCT VASB
INVITADOS:	No aplica

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes.
2. Objetivo de la reunión.
3. Desarrollo de la reunión.
4. Compromisos, conclusiones y cierre de la reunión.

DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes.

Se realiza presentación de los asistentes.

Se cuenta con participación de representantes del prestador (Veolia), de la consultoría y de profesionales del MVCT (Ver lista de asistentes).

2. Objetivo de la reunión.

Según fue informado el formulador sobre el ingreso del proyecto pre-inversión **"FORMULACIÓN PLAN ESTRATÉGICO PARA LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN METESUSTO RURAL Y URBANO BARRANCAS - HATONUEVO, DISTRACCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"** al mismo al mecanismo de viabilización de proyectos para la evaluación bajo la modalidad por requerimientos, en la presente sesión se presentará el evaluador líder asignado para la evaluación del mismo.

3. Desarrollo de la reunión.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

- Los profesionales del MVCT mencionan que según comunicado (radicado referencia 2023EE00114314 del 22 de diciembre de 2023) se informó al formulador del proyecto que culminada la revisión documental fue ingresado el proyecto al mecanismo de evaluación bajo la modalidad por requerimientos,
- Se informa a los representantes del formulador que el Ing. Sergio Andrés Rodríguez Olaya es el profesional asignado a la evaluación del proyecto bajo la modalidad por requerimientos. El Ing. Rodríguez informa que procederá con la revisión del mismo bajo los requisitos solicitados a los proyectos de pre-inversión en la Resolución 0661 de 2019.
- El Ing. Rodríguez (MVCT) solicita a representantes del formulador socializar alcance del proyecto de manera resumida. Por parte de Veolia S.A. E.S.P., proceden con la exposición de dicho alcance:
 - Estudios y diseños mirando necesidades del área de operación en Hatonuevo y Barrancas, específicamente en la línea de conducción
 - Se plantea la consultoría para verificar las mejores alternativas de solución a la problemática.
 - No llega a agua a las poblaciones objeto del beneficia en la actualidad
 - Se pretende dar cobertura y continuidad a población rural y urbana, a lo largo de la línea de conducción que va desde la PTAP Metesusto hasta Hatonuevo, pasando por Barrancas.
 - Optimización plantas de tratamiento de agua potable existentes, que sirva para la ampliar la capacidad.
 - Se cuenta con conexiones irregulares a lo largo de la línea que se pretenden regular con el planteamiento producto de la consultoría para el consumo doméstico. Debido a que parte de las conexiones irregulares que se plantean con el proyecto son provenientes de comunidades indígenas y/o rurales, se buscará con la optimización de la línea de conducción existentes ampliar la capacidad para poder abastecer a estas, así como garantizar que llegue agua las poblaciones urbanas en Barrancas y Hatonuevo y de esta manera normalizar el servicio.
 - Según sea definido por la consultoría adelantarse, se podrán considerar estructuras que sean requeridas para atender la

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

problemáticas, como las estaciones de bombeo y/o almacenamientos de agua potable, entre otras.

- El Ing. Rodríguez (MVCT), menciona sobre la importancia que el formulador tenga conocimiento sobre proyecto que estuvo radicado en el MVCT anteriormente llamado **"CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO (NUEVA ESTACIÓN ELEVADORA, OPTIMIZACIÓN LINEA DE CONDUCCIÓN "METESUSTO", OPTIMIZACIÓN PTAP "EL POZO" Y OPTIMIZACIÓN HIDRÁULICA) EN EL MUNICIPIO DE HATONUEVO - LA GUAJIRA"**, y que fue devuelto e informado al formulador (Al municipio de Hatonuevo y ESEPGUA, mediante oficio 2022EE0099691 del 5 de octubre de 2022, remitido vía correo electrónico del 12 de octubre de 2022).
 - Se incluía la optimización de la PTAP "El Pozo", que se abastece a través de aguas subterráneas. El comité de proyectos solicitó al formulador la exclusión de dicho componente puesto que NO se contaba con el permiso de concesión de aguas, el pozo aparentemente se encontraba con capacidad disminuida y la intervención propuesta no correspondía a una optimización sino a un reemplazo de infraestructura debido a la falta de operación y mantenimiento.
 - La problemática que llevó a plantear la necesidad de una estación elevadora en el proyecto, radicó en la existencia de una sucesión de conexiones fraudulentas, las cuales a su vez impactan y afectan la funcionalidad del sistema planteado para el municipio de Hatonuevo y cuya legalización es responsabilidad tanto del prestador del servicio, como de los municipios por los cuales discurre la línea de conducción con las afectaciones mencionadas. Así las cosas, el sistema planteado para Hatonuevo sería uno no funcional, dado que no garantiza la prestación del servicio en el municipio.
 - En síntesis, la incertidumbre que se presenta sobre la disponibilidad de caudal ante las pérdidas existentes en el sistema y particularmente sobre el punto donde se proyectan las obras de la estación elevadora, conduce a que la solución propuesta pareciera no ser la más adecuada, dado que no se estaría garantizando las condiciones mínimas para el funcionamiento y la prestación del

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

servicio, y el riesgo asociado sobre la posibilidad que las conexiones irregulares persistan o sigan aumentándose a lo largo de la red de conducción, incrementándose la problemática existente y dejando sin el uso deseado a la infraestructura proyectada. Lo anterior, se refuerza con lo expresado por parte del prestador del servicio, que como ha sido consignado en el oficio de devolución y registrado en las mesas de trabajo adelantadas con el acompañamiento de esta entidad, en las mediciones de campo tomadas por parte de funcionarios de dicha empresa no se registra la llegada de caudal en el punto donde se plantean las obras correspondientes a la estación elevadora.

- Con la devolución el comité de proyectos sugirió al formulador verificar alternativas de solución.

Por lo anterior, los profesionales del MVCT, resaltaron la importancia, que con la formulación del proyecto del asunto, se participe a los municipios objeto del beneficio y al Plan Departamental de Aguas de La Guajira, con el fin que las acciones sean coordinadas y acordes, ya que parecería que hay otros radicados con similar alcance y/o solución a las problemáticas por parte de las entidades municipales y departamentales.

4. Compromisos, conclusiones y cierre de la reunión.

El evaluador líder procederá con la revisión del proyecto y se espera se remitan las observaciones el 5 de enero de 2023.

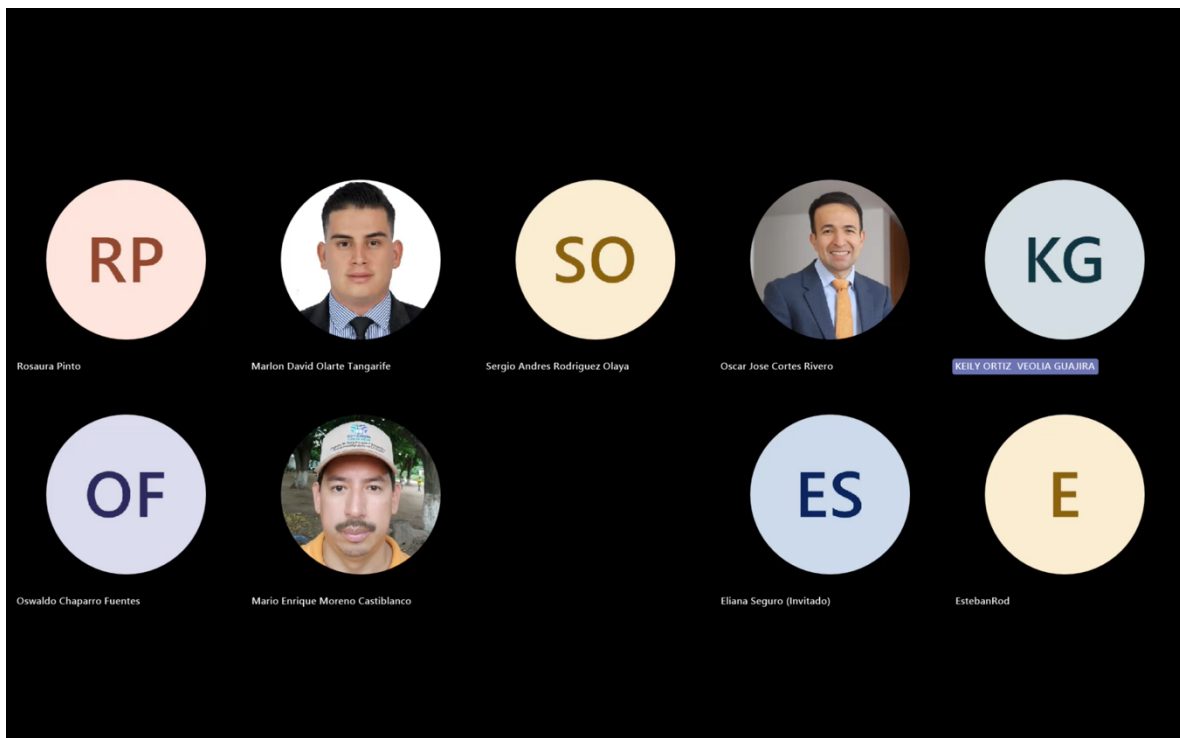
COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Evaluación por requerimientos	Sergio A. Rodríguez Olaya, Evaluador líder MVCT	05/01/2023.
2			
3			

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

FIRMAS:

Reunión Virtual – ver capturas de imagen de la reunión a continuación.



Anexos: (No aplica)
Elaboró: Sergio A. Rodríguez Olaya, SDP-DP-MVCT-VASB
Fecha: 27/12/2023